

**RESUMEN DE AUDITORÍA RELE-  
VANTE SOBRE LA FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA  
2017**

**FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO**

**Sector Energía**

***“Desempeño de la Empresa Productiva Subsidia-  
ria CFE Generación IV”***

CFE Generación IV

## ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

CFE Generación IV.

## ¿QUÉ AUDITAMOS?

El cumplimiento del objetivo de generar valor económico y rentabilidad para el Estado, mediante la generación de energía eléctrica.

## ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

De acuerdo con la Exposición de Motivos del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, una sociedad moderna requiere el acceso a fuentes de energía a precios competitivos; asimismo, se reconoce que la CFE tiene por mandato generar energía al menor costo, por lo que, históricamente, su operación ha privilegiado plantas de generación a base de combustibles fósiles, termoeléctricas, carboceléctricas, duales y ciclos combinados.

Si bien la CFE fue diseñada para responder a la necesidad de electrificar al país, la organización industrial que corresponde a este modelo no tenía la flexibilidad necesaria para integrar a los particulares en la generación de energía eléctrica; en ese sentido, se promovió la Reforma Energética, para, entre otras, corregir las limitaciones y fortalecer la capacidad de generar energía a gran escala, mediante la creación de un mercado competitivo administrado por el Estado.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

En 2017, la CFE Generación IV avanzó en el establecimiento de una estructura de gobierno corporativo conforme a las mejores prácticas internacionales.

En cuanto al desempeño financiero de la empresa, con base en el análisis de sus estados financieros dictaminados en 2017, la ASF concluyó que su situación operativa no le permitió ser rentable, ni estuvo en condiciones de generar valor económico para el Estado, ya que el rendimiento sobre activos, sin considerar los impuestos a la utilidad diferidos, fue de 0.7%, lo que representó que por cada peso invertido obtuvo un margen de ganancia de 0.7%, comparándolo con el rendimiento del instrumento de libre riesgo del Gobierno Federal (CETES a 28 días) de 7.2%, se determinó que la empresa presentó una rentabilidad por debajo del instrumento, siendo éste más atractivo para invertir. Además, el indicador de generación de valor económico resultó menor a cero. Con base en lo anterior, se estimó que para generar valor económico, y suponiendo que los costos y gastos se mantengan, la empresa necesitaría obtener 43.8% más ingresos que en 2017.

En materia de desempeño operativo, se identificó que la estrategia de optimización de centrales eléctricas de la CFE Generación IV no se sustentó en la eficiencia de las centrales, ya que, si bien contó con 18 centrales eléctricas que generaron 31,254,909.4 Megawatts (MWh) a un costo de 43,035,116.9 miles de pesos, 14 centrales reportaron costos superiores al costo promedio ponderado de la generación eléctrica, que fue de 1.4 pesos por Kilowatt-hora (Kwh); además, de las 18 centrales de la empresa, 14 registraron pérdidas operativas en 2017.

Respecto de los contratos legados, la energía que entregó la empresa fue 45.6% (367.0 GWh) a la comprometida (675.0 GWh); asimismo, la capacidad de la empresa (potencia), que se comprometió en dichos contratos, fue de 6,197.0 MWh, 24.2% menos que la comprometida (8,176.0 MWh) en ese año.

En materia de disponibilidad de centrales, la empresa no cumplió con las metas establecidas, ya que programó 91.5% de disponibilidad en 2017 y alcanzó el 86.4%, 5.1 puntos porcentuales menos que lo planeado; además, no acreditó las causas de dicha variación, lo que limitó conocer la disponibilidad de las centrales eléctricas y las condiciones que poseen para aportar su generación al sistema eléctrico. Asimismo, la empresa reportó 266 salidas por falla, 34.3% más que lo programado (198) en ese año, por lo que no cumplió con la meta del indicador.

La atención de las recomendaciones permitirá contar con una estrategia financiera para incrementar su rendimiento y valor económico, así como fortalecer la administración del portafolio de centrales eléctricas, todo ello con la finalidad de garantizar su continuidad en las actividades de generación de energía eléctrica, y promover que pueda ser competitiva en un contexto de mercado abierto para que, en el mediano y largo plazos, genere valor económico y rentabilidad para el Estado mexicano.

